AÑO XI — JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3 257

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Estaba previsto

EL DESFILE

Una vez más se ha confirmado que *La Veu de Catalunya* desempeña el papel de *Gaceta* del separatismo.

Dijo el periódico del odio á Castilla que, una vez aprobado el proyecto de Régimen local, nada tenían que hacer ya los solidarios en Madrid, y ayer nos anunció nuestro corresponsal telefónico que los diputados solidarios Puig y Cadafalch y Albos habían manifestado que no volverían al Congreso, á no ser llamados por la Solidaridad.

Siguiendo el programa trazado tiempo ha por *La Veu*, ahora empieza, ó debe empezar, la campaña activa de los catalanistas para laborar persiguiendo sus ideales, á fin de que, llegado el momento de aplicar la Ley de Administración local, esté el terreno debidamente abonado para conseguir pronto la transformación territorial que anhelan.

Presupuestos de la nación, comunicaciones marítimas, ferrocarriles secundarios, problema de las subsistencias, cuestión obrera, crisis económica y otras mil cuestiones á tratar por las Cortes ¿qué les importa ya á los solidarios si consiguieron lo principal, la legalidad de sus aspiraciones pasando por la transición llamada mancomunidades?

Constantes en sus empresas, podrán ahora desplegar sus planes separatistas y si Gobierno ó Prensa les acusa de trabajar contra España, pueden contestar negando la acusación y asegurando que laboran para alcanzar una mancomunidad modelo, fuerte, poderosa, independiente, descentralizada, tanto que poco les costará borrar los límites y romper los lazos que la unen hoy á la Patria.

El día que los somatenes se reorganicen con la base de general, jefes y oficiales catalanes, será día de luto. Estaremos en las vísperas de una guerra, pero guerra civil, la forma más odiosa de las guerras, moral y políticamente consideradas.

A esto nos han conducido las concesiones excepcionales otorgadas á Cataluña y más principalmente por el Sr. Maura, cada vez que ocupó el poder.

Una sociedad española en Tánger

En Tánger se ha constituído una Sociedad española particular, con seis millones de pesetas de capital, que empezará á funcionar en breve con el nombre de Factorías españolas en Marruecos.

Dicha Sociedad, constituída con capitales catalanes, se dedicará al intercambio de productos españoles y marroquíes, á fin de facilitar la penetración española en Marruecos.

La nueva sociedad se propone implantar una factoría en Tánger, con sucursales en el interior y costa occidental, para el intercambio de productos, comercio de exportación é importación, compra y venta de inmuebles rústicos y urbanos, hipotecas, banca y operaciones agrícolas.

Según los periódicos de Barcelona que dan esta noticia, las factorías tendrán socios agrícolas bajo la protección española, quienes cederán sus campos para el cultivo, con artefactos modernos, y para el pasto de nuestras reses.

Firma del Rey

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando director de la Maestranza de Artillería al coronel D. Manuel Ibarra Gamero Cívico.

—Concediendo el mando de la comandancia de la Guardia civil de Soria al comandante D. Juan Valls.

—Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensionada, al jefe de talleres de la brigada obrera, D. Antonio Pérez y Pérez.

—Idem mención honorífica á un comandante, un capitán y un teniente.

De Marina.—Disponiendo pase á la situación de reserva el general de brigada de Infantería de Marina, D. Antonio Murcia y Pol.

—Ascendiendo al primer teniente de Infantería de Marina, D. Teodoro Soler.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Menorca al capitán de fragata D. Francisco Ensenat.

—Ascenso del segundo practicante don Faustino Mayorbe.

—Idem del médico mayor de la Armada, D. Antonio Jiménez; del primer médico don Pedro Arnau, y del segundo D. Alfonso Cano.

El cuerpo de inválidos y la nueva Ley

Ha producido gran satisfacción en el Cuerpo de Inválidos la ley sobre ascenso de los jefes y oficiales del Cuerpo, que ayer quedó definitivamente aprobada en el Congreso, único trámite que faltaba para someterla á la regia sanción, por haber sido ya aprobada también por la alta Cámara.

La nueva ley viene, en efecto, á mejorar en condiciones de equidad la situación de aquellos valientes servidores de la Patria, congratulándonos muy sinceramente de esta iniciativa del Gobierno, á que luego las Cortes sin distinción alguna de partidos, han prestado su indispensable concurso.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del día de ayer.

Informar al Sr. Gobernador Civil en los expedientes de arbitrios extraordinarios de Segovia, Marazuela y Donhierro.

Aprobar el estado de precios medios de las especies, de suministros, que han de servir para el ejército durante el próximo mes de Marzo.

Remitir á Francisca Manso, de Ramondo, la certificación que con relación al estado de su esposo Juan Martín, alienado en Beneficencia remiten los médicos del Establecimiento provincial.

Notificar lo decretado por el señor Vicepresidente relacionado con el hundimiento de un trozo de muralla frente al edificio «Inclusa vieja», propiedad de la Diputación, y que con toda urgencia se proceda á las obras que se proponen por el señor Arquitecto.

Gestionar la forma de llevar á cabo la ampliación de la construcción de caminos vecinales.

Contribuir con 50 pesetas para la función que en beneficio de los pobres de esta población tienen acordado verificar en el Teatro Miñón varios jóvenes de esta Capital.

Adquirir con destino á esta Diputación un ejemplar del «Libro de Oro de los Apellidos Españoles» escrito por D. Ernesto Vilches y Martín.

LO DE LA ESCUADRA

La casa Ansaldo

Los representantes de la Casa Ansaldo han reclamado del ministerio de Marina la devolución de la fianza que constituyeron como garantía del pliego presentado al concurso de la escuadra.

El general Ferrándiz manifestó á los referidos señores que tan pronto como se ultimen los trámites del expediente del citado concurso les será devuelta la fianza en su día.

La Casa Vickers aun no ha contestado participando su aceptación.

La reforma de la contribución industrial

En la reunión celebrada por la Comisión ponencia de las Cámaras de Comercio para la reforma de la contribución industrial, quedaron aprobadas las conclusiones de las preguntas 1.ª, 2.ª y 3.ª, resolviéndose que la contribución correspondiente á las Sociedades que explotan una ó más industrias de las especificadas en la tarifa 3.ª, se fije con arreglo á las cuotas de tarifas, en lugar de hacerlo como ahora, por utilidades; que se mantenga la simultaneidad de industrias, pero reglamentado el ejercicio de las mismas, y que procede la ampliación de las tarifas de patentes aun cuando reduciendo las cuotas.

Se acordó también solicitar del ministro se dé participación en su día á la representación de las Cámaras para la confección del reglamento y tarifas definitivas.

IMPORTANTE EXTRAORDINARIO

Merece, sin duda alguna, el calificativo de notabilísimo el importante extraordinario que acaba de publicar la acreditada Revista madrileña «El Financiero Hispano-Americano.»

Esta lujosa edición consta de 140 páginas en folio, en excelente papel, y publica notables artículos del Ministerio de Hacienda, Sr. González Besada; Presidente del Congreso, señor Dato; exPresidente del Consejo, General López Domínguez; exministros: Sres. Sánchez de Toca, Echegaray, Suárez Inclán y Alvarado; Gobernador del Banco de España, señor García Alix; Senadores: Sres. Labra, Sanz, Escartín y Conde de Esteban Collantes; Diputados á Cortes: señores Alas Pumariño, García Berlanga, Vizconde de Eza é Iranzo Benedito; exalcaldes de Madrid: Sres. Marqués de Lema y Vicenti; Delegado Regio de Pósitos, Sr. Conde del Rematoso; Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Muntadas; Presidente del Centro Ibero-Americano de Vizcaya, Sr. Lazúrtegui; Director de la Fábrica Nacional de Trubia, Sr. Cubillo; Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Salamanca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, Sres. Piernas, Hurtado, Benito y Endara, Requejo, Zumalacarregi, Gay y la Figuera; Catedrático del Instituto de Orense, Sr. André; Director de la Carcel Modelo, Sr. Salillas; financiero, Sr. Saraluce; Ingeniero, señor Landi; Banquero de París, D. Ivo Bosch; Autor de un sistema de contabilidad, Sr. Goy; pericial de Aduanas, Sr. Castedo; diplomático, señor Haering; profesional de Seguros, señor Gutmain; de la Real Sociedad Geográfica, Sr. Navarro Salvador; Abogado, Sr. Casás; Registrador de la propiedad, señor Pazos; Agente de Bolsa de Bilbao, Sr. Aranaz Castellanos; redactores de «El Financiero Hispano Americano»: Sres. Morales, Alvarez, Suárez Veloso, Beltrán, García Gardó, Aguirre, Escrig, Suárez Martínez y Ceballos y director de la Revista, Sr. Ceballos Teresi.

Ilustran todos estos trabajos 50 retratos y otras tantas firmas autógrafas, de sus autores.

Figuran, además, intercalados en el texto, 6 interesantes cuadros numéricos y 51 notables gráficos que imprimen á este extraordinario un carácter completo de anuario, pues contienen datos muy interesantes referentes, en el órden interior, á la importancia y tributación comparada de cada una de las provincias de España por cada concepto tributario, en total y por habitantes; importancia de los puertos por su comercio exterior: Comercio exterior en 50 años; marina mercante nacional y extranjera; Banco de España y Bancos locales; presupuestos, etc. etc.; y respecto al orden exterior; importaciones y exportaciones de todos los países del globo, presupuestos y Deudas públicas de los Estados, ferrocarriles, telégrafos, marinas mercantes y movimiento marítimo y postal, Bancos de emisión de Europa, etc.

Como se ve, aparte de su gran actualidad é importancia, reviste, este número extraordinario, mayor interés aun por el carácter de permanencia, por las cifras y datos estadísticos que contiene, para gran número de consultas.

Hállase á la venta en las oficinas de dicha Revista, Martín de los Heros 34, al precio de 2'50 pesetas. Se remite certificado á provincias y extranjero contra envío de 3 pesetas.

Diríjase toda la correspondencia al señor Administrador de «El Financiero Hispano-Americano», Apartado de Correos 469, Madrid.

ECOS MILITARES

De indumentaria.

Ha solicitado cambiar el núm. 32 por una I y dos *unos* el regimiento de Isabel II.

El regimiento de Asia quiere llamarse de Utopía, sustituyendo el número por un emblema formado por las iniciales entrelazadas y encima una corona ducal; y, finalmente, el regimiento de Luchana quiere llamarse Imperial Alejandro, pretensión muy razonadamente combatida.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

En primera convocatoria celebró anoche el Ayuntamiento sesión ordinaria á las ocho de la noche, bajo la presidencia del Sr. Llovet y con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Bravo, Herrero, Berrocal, Gil, Ramón Santiago, Carretero (D. Felipe, D. Julián y D. Luis), Ramírez, Rincón, Bueza, Santiuste, Moreno, Well y Fernández.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y se da cuenta de no haber insertado los periódicos oficiales ninguna disposición de interés para los Ayuntamientos.

ORDEN DEL DÍA

Pósito

El Ayuntamiento queda enterado del traslado de una comunicación de la Delegación regia de Pósitos, por la que se ordena le sean devueltas al depositario D. Juan Catáneo 2.711'29 pesetas.

Venta de árboles

Se conceden á D. Emilio García dos árboles secos que en instancia solicitó, en el precio de 7 pesetas.

—Igualmente se concedan á don Leopoldo Moreno, los seis pies de castaño de Indias que también solicitó, en el precio de 1'50 pesetas cada uno.

Cesión de terrenos

Se da cuenta de una proposición de D. Angel Pulido para la cesión en venta de la fábrica de aserrío de que es dueño, en la cantidad de 20.000 pesetas.

La corporación municipal acuerda pase á informe de la comisión correspondiente.

Parcela de terreno

Se concede la cesión en venta del terreno que la comisión propone á favor de D. Ezequiel del Barrio.

Concesion de piedra

Se da cuenta de un informe de la comisión en el que se manifiesta no poder acceder á lo solicitado por don Gregorio Callejo, de que se le conceda la piedra que existe en el paseo de Don Juan II, por ser necesario para la reparación de la muralla enclavada en aquel sitio.

Los Sres. Moreno y Ramírez interceden para que se conceda tal petición.

El Sr. Berrocal dice que, ya que aquella no, por ser necesaria para el Ayuntamiento, que se le conceda de lo que pueda existir en otro sitio.

Propone el Sr. Well que se autorice á la presidencia por si el Ayuntamiento dispone de piedra sobrante le proporcione la cantidad que le sea necesaria, y así se acuerda.

Empadronamiento

Solicita el empadronamiento para él y su familia D. Victoriano Marugán y se le concede.

Extractos de acuerdos

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos llevados á cabo por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Enero último para su aprobación é inserción en el «Boletín Oficial» y son aprobados.

Función benéfica

Se da cuenta de haber sido visitado el Alcalde Sr. Llovet por una comisión de los jóvenes que han organizado la función benéfica de hoy, para la intervención y protección del Ayuntamiento en tal asunto y se propone por el Sr. Llovet la adquisición de tres palcos para la mencionada función, y también se da cuenta de las facilidades por éste prestadas, como la cesión de empleados del Municipio en la dependencia del Teatro.

El Sr. Zúñiga ve muy bien lo propuesto por el Sr. Llovet, por tratarse de un asunto que redunda en beneficio de la clase obrera de Segovia, y el Ayuntamiento así lo considera.

Distribución de fondos

Se da lectura de la distribución de fondos del mes de Febrero presentados por el señor contador, y son aprobados por unanimidad.

Propuesta

Otro de los asuntos que figuran en la orden del día, es una propuesta de los mozos sorteados en el actual alistamiento, para declarar en los expedientes de alegaciones de quintas.

Dicha propuesta es aprobada por el Ayuntamiento.

Instancia

El último asunto de oficio, es una instancia de Antonia Santander Díaz, viuda del guarda de arbolado que falleció el día 27 de Enero último, en la que solicita alguna cantidad para lutos, en vista de que su marido tenía devengados veintisiete días del citado mes.

Se acuerda concedérsele una cantidad igual al sueldo de los referidos días.

El Sr. Berrocal dijo: He de llamar la atención del Sr. Alcalde y del Ayuntamiento sobre un hecho que es del dominio público y que está siendo objeto de apasionados comentarios.

Saben los señores Concejales que

el Excmo. Ayuntamiento venía siendo Patrono juntamente con el señor Obispo y el Cabildo del llamado Colegio de Teólogos de San Ildefonso.

Aunque no conozco las razones que tiene ó haya podido tener el Ilmo. señor Obispo para haber solicitado ser único Patrono de la fundación de Beneficencia particular de dicho Colegio es de suponer que algún fundamento creerá tener; pero es lo cierto que así lo ha hecho y lo que es más grave, la Junta provincial de Beneficencia en su última sesión acordó por mayoría de votos informar en conformidad con lo solicitado por el señor Obispo, si bien formularon un luminoso voto particular los dignísimos vocales D. Arturo Carsi, actual vicepresidente de la Junta, los Sres. don Fernando Pardo y D. Rafael Rey, los cuales disintieron del dictamen que subscribían el Gobernador, *celoso protector*, como se ve, de los derechos del Ayuntamiento, D. Segundo Sastre, D. Doroteo Lotero, el presbítero D. Francisco Sastre y el Letrado Asesor de Capellanías D. Gabriel Caceres.

Es extraño que el Ayuntamiento no tenga noticia oficial de tan importante asunto, y yo me permito excitar el reconocido celo del Sr. Alcalde para que procure informarse de lo que haya en el asunto y pida al Gobernador una certificación de dicho informe, de los documentos presentados por el Sr. Obispo que han servido de fundamento al acuerdo y del voto particular presentado, para que, estudiando el asunto con la mayor premura y con el interés que requiere, adopte las determinaciones que crea procedentes.

He de llamar la atención sobre el hecho extraño de que el Gobernador no haya enterado confidencialmente siquiera al señor Alcalde de este asunto que tan directamente afecta al Ayuntamiento.

El Alcalde ofrece al Sr. Berrocal enterarse de ese asunto y pedir los antecedentes indicados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Santiuste vuelve á llamar la atención del Ayuntamiento, sobre el mal efecto que producen los escombros acumulados en la entrada de la Escuela de Artes y Oficios y ruega su desaparición.

El Sr. Zúñiga manifiesta, que habiéndosele hecho tal ruego estando interinamente al frente de la Alcaldía, realizó á tal objeto algunas gestiones, por considerar justa la petición, pero que siendo éstos procedentes de obras efectuadas por la Diputación, que á ello corresponde hacerlo.

La presidencia se muestra conforme y promete comunicarlo á la Diputación para conseguir desaparezcan los escombros de aquel punto.

Pide la palabra el Sr. Herrero para rogar por segunda vez se repare la cuesta de San Andrés que en tal mal estado se encuentra y dice que cuando en otra ocasión lo hizo siendo alcalde Rodríguez Fraile, se le participó que era cosa de la comisión provincial de monumentos y que sin su autorización no podría llevarse á cabo tal mejora, no habiendo vuelto á saber sobre el particular nada.

El Sr. Llovet promete solicitar tal autorización.

El Sr. Ramírez considera que es asunto que no incumbe al Ayuntamiento.

La presidencia se muestra conforme con el Sr. Herrero.

La casa de Correos y Telégrafos

El Sr. Herrero vuelve á insistir sobre su ruego formulado en la sesión en que tomó posesión el alcalde Sr. Llovet para que se designe una comisión que vaya á Madrid á gestionar el emplazamiento de la casa de Correos en la plaza Mayor, en el sitio que ocupa el solar del Mesón grande.

El Sr. Llovet le hace presente que el emplazamiento en este sitio está fuera del proyecto.

El Sr. Ramírez manifiesta que no está conforme con el nombramiento de una comisión que vaya á Madrid para ese asunto, porque el emplazamiento en la plaza Mayor de la casa de Correos y Telégrafos está fuera del proyecto, y es punto menos que imposible conseguirlo, y además por la razón de que desde aquí, se puede escribir á los representantes en Cortes, y decirles que lo gestionen; pero desde luego cree que todo será inutil.

El Sr. Herrero vuelve á insistir en que se nombre la citada comisión y á esta idea se une D. Luis Carretero atendiendo que el asunto entraña importancia suma para la capital.

El Sr. Santiuste dice que debe gestionarse con actividad, pero desde aquí, por si pudiera conseguirse, lo que no es de esperar por estar fuera de proyecto.

Interviene el Sr. Bravo y dice que cree que hay nombrada una comisión para gestionar en Madrid asuntos de otra naturaleza, de la que forma parte el Sr. Llovet, y que por lo tanto puede á la vez gestionar el asunto que se debate: señala los muchos inconvenientes con que se tocaría para el emplazamiento de la casa Correos en la plaza, fijándose principalmente en las dificultades que originarían las expropiaciones, y las escasas concesiones que para el levantamiento del edificio citado, podría dar el Ayuntamiento.

El Sr. Llovet dice que podría concederse una parcela de terreno en el Caño seco y algunas otras cosas más de pequeña importancia.

El Sr. Ramírez señala el tiempo que ahora se perdería en trabajar lo que no es de fácil consecución.

Toman parte otros señores en el debate y se acuerda por fin que la comisión que está nombrada para gestionar otros asuntos, gestione á la vez éste.

El Sr. Well propone, que al igual que en la Delegación de Hacienda, y en otras entidades, debía nombrarse en el Ayuntamiento un inspector para las recaudaciones municipales.

Sobre este asunto hablan varios señores Concejales, y llega á acordarse, que el señor Alcalde interese del cobrador de arbitrios la inspección que se solicita.

El Sr. Moreno y algunos otros señores proponen la desaparición de arquetones inútiles que están en el alcantarillado, y el Sr. Llovet dice que los capataces de obras revisarán las calles todas, y hará que se quiten aquellos que no sean de utilidad.

El Sr. Llovet manifiesta á sus compañeros de consistorio, la satisfacción que siente por ver que todos ellos acuden á las primeras sesiones que preside y les da las más expresivas gracias por su asiduidad y su notorio celo por los intereses que le están confiados.

La sesión se levanta á las nueve y cuarto, arrojando la lectura del estado de fondos la cantidad efectiva de 53.502 pesetas con 65 céntimos.

El Alcázar y los Artilleros

El próximo sábado á las diez de la mañana tendrá lugar el solemne acto de hacerse cargo del edificio del Alcázar el Director de la Academia de Artillería Sr. Vidal, en representación del Arma.

Al acto asistirá el batallón de alumnos con la banda de la Academia y un grupo del Regimiento de Sitio con estandarte.

En representación del Gobernador militar acudirá el teniente coronel de la Caja de recluta D. Amalio Rivas y entre otras autoridades militares, el comandante de Ingenieros y Comisario de Guerra.

Se están ultimando toda clase de detalles, para la mayor brillantez de la fiesta.

Como en otra ocasión dijimos, desde luego se establecerán en aquel edificio, las salas de modelos y estudios de la Academia de Artillería, continuando en el resto de aquél, con carácter provisional, el Archivo de Guerra.

DE CANARIAS

TERRIBLE SEQUIA

Noticias procedentes de Fuerteventura refieren que atraviesan los habitantes de aquella Isla por muy angustiosa situación, pues la crisis originada por la sequía que de varios años acá viene reinando, se agrava cada día más, haciendo muy difícil, cuando no imposible, la solución del problema del ganado.

Debido á la improducción de los campos, gran parte de éste muere de hambre, teniendo que venderse el resto por muy bajo precio.

En varios pueblos hasta hay que pagar el agua que se bebe.

Los fuerteventureños han comenzado á invadir las demás islas Canarias, y es tal ese movimiento emigratorio que dentro de muy pocos meses sólo quedarán allí unas cuantas personas.

La prensa de la Gran Canaria pide se inicien obras públicas por administración para remediar esta situación que, como no se contrarreste, ha de agravar en inquietantes proporciones la de las demás Islas.

En favor de Italia

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Coca el día 30 del pasado, se acordó, en vista de la lamentable situación porque atraviesan los damnificados por los últimos terremotos de Sicilia y Calabria, contribuir dicha corporación para tal objeto con la cantidad de 10 pesetas.

Siguiendo tan plausible ejemplo, las sociedades de aquella villa «Círculo Caucense», «Sociedad Electra» y «Sociedad obrera» acordaron igualmente contribuir con la cantidad de 25 pesetas cada una de las dos primeras y con la de 15 la tercera, habiéndose recaudado un total de 95 pesetas.

La citada cantidad ha sido entregada en el Gobierno civil por el concejal de aquel Ayuntamiento D. Pedro García, comisionado para tal asunto por aquel vecindario, con objeto de que por dicho conducto llegue al verdadero destino para que ha sido recaudado.

Digno de elogio es esta resolución del pueblo de Coca, por el caritativo fin que encierra.

En Torreiglesias

Continúa el teatro

El día 21 del actual, festividad de Carnaval, se pondrá en escena por los individuos que forman la «Sociedad dramática de Torreiglesias» y por las simpáticas jóvenes Visitación Jimeno, Teófila Encinas y Elisa Encinas, el grandioso drama en cinco actos y doce cuadros en prosa y verso titulado «D. Alvaro ó la fuerza del sino», terminando la función con el bonito sainete titulado «Al fin... me caso».

Dadas las buenas condiciones que reune la compañía, ademas del drama hermoso que prepara, y la afición que parece haberse despertado al arte de Talía en este pueblo y en los limítrofes, es de esperar una gran concurrencia en el teatro en dicha noche.

El Corresponsal

Torreiglesias 16 Febrero 1909.

Mercado semanal

El de cerda se ha visto bastante concurrido; ha entrado buen número de canales y grande de hojas y cabezas.

La abundancia ha hecho hoy un verdadero derroche cotizándose:

Canales á 59, 60 y algo á 61 reales arroba.

Hojas y cabezas á 56 y 57 reales.

Patatas.—Mucha animación y se han detallado á 1'20 pesetas arroba de 11'50 kilos.

Cebollas.—Muchas y abundantes siendo su precio á 1'25 pesetas los 11'50 kilos.

Naranjas mondarinas á 50 céntimos kilo.

Idem corrientes á 40 idem.

Aceituna negra á 60 cénts. kilo.

Idem blanca á 50 el cuartillo.

Nueces, 25 cénts. cuartillo.

Castaña pilonga, á 50 cénts. kilo.

Queso blanco, 1'50 ptas kilo.

Guisantes, 70 cénts. kilo.

Manzanas, 50 cénts. kilo.

Huevos, de 1 á 1'10 ptas. docena.

Gallinas, de 2'25 a 2'50 ptas. una.

Pollancos de 2 25 a 2'50 ptas. uno.

Cabritos, 4'50 y 5 ptas. uno.

Una boda

A las cinco de ayer tarde, se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, la distinguida señorita Victorina Perlado Sacristán y el laborioso industrial de Turégano, D. Juan Hernangómez Sacristán.

La novia, que estaba encantadora, lucía precioso traje negro de seda brochado y el novio vestía elegante terno negro.

La unión nupcial la bendijo el hermano de la desposada D. Mariano Perlado, virtuoso cura párroco de Monterrubio.

Actuaron como padrinos el hermano del novio, don Mariano y doña Manuela Marugán, hermana política del novio.

Terminada la ceremonia, á la que han asistido numerosos invitados, la comitiva se dirigió á casa de Cipriano Arribas, donde se sirvió un espléndido refresco, después del cual se organizó un animado baile y por la noche todos los asistentes fueron invitados á una suculenta cena en la que reinó la más franca y correcta alegría, y en la que todos los invitados testimoniaron su unánime afecto á los contrayentes y su familia.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Sepúlveda, D. Julio López Carreño.

Local escuela.—La maestra de San Martín y Mudrián comunica á esta Junta provincial, no estar conforme con el local escuela que se le ha asignado, por no reunir las necesarias condiciones higiénicas.

ROBOS EN LOS TRENES

Entre Coca y Segovia

«La Correspondencia de España» de hoy dice:

«En la inspección de vigilancia de la estación del Norte se ha tenido noticia de un atraco de que fué víctima un viajero que iba solo en un departamento de primera del correo de Galicia á Asturias.

Dos individuos que le sorprendieron en esas condiciones entre las estaciones de Coca y Segovia, le robaron la cartera con 125 pesetas, el reloj y la cadena, hiriéndole además con un puñal en la clavícula izquierda.

Los ladrones, después de consumar

Folletón del DIARIO DE AVISOS (90)

SYLVANDIRA

lo mismo ahora, pero ¿qué culpa tengo yo? Soy enteramente inocente, tanto más que yo estaba en Londres, mientras que Cretté desafiaba al marqués de Royancourt.

Y luego se puso á pensar en su mujer.

—Ha desaparecido, decia. ¿Si creerán que yo la he asesinado?

Al recordar esto no comprendia la estraña conducta de Sylvandira: al recordar esto, caia en un profundo acceso de cólera, porque Rogerio, sin conocerlo, estaba celoso como un tigre, y nuestros lectores convendrán en que Sylvandira le había dado motivo para ello.

Permitian pasear á los presos dos horas diarias en la plataforma del castillo, y encontró allí Rogerio ocho compañeros de infortunio: en sus rostros y en sus vestidos se podia leer perfectamente el tiempo que cada uno llevaba de prisión. Así que entró, le cercaron todos.

—¿Qué se dice de nuevo en París? le preguntaron.

—Lo ignoro, porque hace tres meses que estaba viajando en Inglaterra, y al entrar en la capital me han echado el guante.

—¿Con que estais preso?

—Ya lo veis. ¡Supongo que vosotros no estareis aquí por vuestro gusto!

—Ya se ve que no.

—Pues yo tampoco.

—¿Pero por qué os han prendido?

—Lo ignoro, y si vosotros me lo dijéseis me hariais un gran favor.

—Con que no sabeis por qué estais preso?

—No: ¿y vos?

—Tampoco.

—¿Y vos?

—Tampoco.

—¿Y vos?

Tampoco.

Y vió que la misma pregunda dirigida ocho veces á ocho personas diferentes, hacia obtenido ocho veces la misma respuesta.

Ninguno seguramento de estos ocho cautivos sabia la causa por qué estaba preso, y sin embargo había uno que llevaba ocho años de estar encerrado allí; empero el más tranquilo y resignado.

—¡Pobre de mi! dijo Rogerio.

Preguntó á sus compañeros si no sería posible hablar á alguna de las autoridades del castillo.

—Cuando querais podeis llamar al gobernador le respondieron.

—¿Con que puedo hablar al gobernador?

—Sin duda.

—Pues entonces, señores, me despido de vosotros.

—¿Cómo que os despedís?

—Porque probablemente no tendré el honor de veros mañana.

—Por qué.

—Porque así que hable con el gobernador me pondrá en libertad.

—¡Pobrecillo! murmuraron los prisioneros sacudiendo la cabeza.

Exclamación y gesto que no impidieron entrar á Rogerio alegremente en su aposento.

Le sirvieron de comer, y comió con muy buen apetito el pan y las legumbres del rey. Al acabar de comer rogó á su carcelero que dijese al gobernador que su nuevo preso deseaba hablarle.

—Es demasiado tarde, respondió el carcelero; pero el señor gobernador subirá mañana sin falta.

—¿Estais seguro, amigo mio?

—Segurísimo.

—¡Cómo ha de ser! dijo Rogerio calculando que una noche se pasaria pronto.

Y fué á sentarse en su banco para seguir con la vista al través de los hierros de la ventana los últimos rayos de luz.

Estaba sumergido en sus reflexiones, cuando creyó oir ruido á poca distancia de él: bajó los ojos y vió un ratón que andaba recogiendo las migas de pan que habian caido al suelo. Rogerio aborrecia los ratones, y cogiendo su sombrero se lo tiró con toda su fuerza; pero el pobre animal se fugó por debajo de la puerta á la habitación inmediata, donde se conoce tenia fijado su domicilio.

el robo y la agresión, se arrojaron á la vía cuando el tren entraba en agujas en la estación de Olmedo (Valladolid).

El viajero denunció inmediatamente el hecho á la pareja de la Guardia civil, la cual practicó pesquisas para averiguar quiénes eran los criminales y conocer su paradero.

En el asunto entiende el Juzgado de Medina.

Entre Avila y Medina

Otro robo ocurrido durante la noche anterior entre ambas estaciones.

A una viajera que ocupaba un primera del expreso le sustrajeron de la rejilla, mientras dormía tranquilamente, un maletín con objetos de aseo

Los ladrones debieron llevarse el gran chasco al ver que el maletín no contenía alhajas ni dinero, que es lo que, seguramente, ellos buscaban.»

Noticias.

El proyecto del Archivo

Ayer estuvo una comisión del Ayuntamiento compuesta por el Sr. Zúñiga y señor Well, visitando al Sr. Ochoa para tratar sobre la adquisición del solar que dicho señor posee en Santo Tomás, para el emplazamiento en él del nuevo edificio que habrá de ser destinado á Archivo general militar.

El Sr. Ochoa se mostró muy complaciente con los visitantes.

De viaje

Ha regresado de Madrid la distinguida señorita de Peláez, hija del magistrado de esta Audiencia, D. José Peláez, acompañada de su señora tía y elegante prima.

—De paso para Valladolid, ayer permaneció unas horas en esta capital, el maestro y habilitado que fué de la villa de Sepúlveda. D. Eloy Luengo, acompañado de toda su familia.

—Esta mañana ha salido para Madrid el digno Alcalde de Segovia Sr. Llovet, para gestionar asuntos personales.

Vía-crucis

A las cinco de mañana se celebrará en la iglesia de San Sebastián, corona seráfica á la Virgen y solemnes ejercicios de vía crucis, por la venerable Orden tercera.

El Carnaval

Se ha publicado un bando por la Alcaldía en el que se dictan algunas disposiciones que habrán de regir durante las próximas fiestas de Carnaval, en evitación de posibles alteraciones y disgustos, entre las que figuran como más principales las siguientes:

Se prohibirá el uso de confetti que no sea de un mismo color, el uso de serpentinas, perfumadores, disfraces de vestiduras de dignidades eclesiásticas, civiles y militares, como también que se lleven puestas las caretas en establecimientos públicos, é ir disfrazados con careta después de anochecido.

Los infractores de estas disposiciones, serán corregidos por la autoridad.

Infracción de la ley de caza

Por la policía gubernativa le han sido ocupados á Anselmo Cristóbal 5 conejos y dos pieles, en vista de lo cual y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de caza, ha sido puesto á disposición del Juez municipal y le ha sido ocupada la mercancía.

Documentos

Se cita á Eusebio Moreno Albertos, soldado que fué del regimiento de Infantería de Cantabria, para que se presente en el Gobierno militar á recoger documentos de su interés.

Necrología

Ayer á las cuatro de la tarde ha fallecido doña Juana Velasco Pascual de Antón, á la edad de 69 años, y confortada con los auxilios espirituales.

Doña Juana Velasco era muy estimada de cuantos la trataron por sus condiciones de virtud.

A su desconsolado esposo, á sus hijos y á sus hijas políticas, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

De Correos

Por motivos de salud, ha solicitado el traslado y le ha sido concedido para Málaga, al Oficial 1.° de esta Admón. principal, D. Luis Peñalver y García.

Vacante

Se ha anunciado vacante para su provisión la plaza de profesor veterinario del pueblo de Santibañez de Ayllón, con sus anejos Grado, Estebanvela, Noviales y parte de Negredo con la retribución anual de 130 fanegas de trigo y 25 ptas. distribuidas las primeras entre las ganaderías existentes entre aquellos pueblos y este de la matriz en el modo y forma que lo acordaren los Ayuntamientos.

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche, gran programa con cinco estrenos y el graciosísimo cuadro «Una docena de huevos frescos».

El sábado, debut del primer número de variettés «Les Tafanos», asombrosos excéntricos musicales parisienses.

Alcalde interino

Se ha hecho cargo interinamente del mando de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde Sr. Zúñiga, por ausencia del alcalde propietario Sr. Llovet.

Sujetos detenidos

Han sido detenidos por la guardia civil de Labajos los jóvenes de aquella localidad Juan García Martín y Mariano González Bragado, en el domicilio del primero, como presuntos autores de heridas inferidas al vecino de aquella localidad Pedro Velasco Peláez.

Los detenidos han sido puestos á disposición de aquel Juzgado municipal que instruye el oportuno sumario.

Nueva sociedad

Los empleados del Banco de España se están constituyendo en Sociedad, y han nombrado una comisión que redacte el reglamento, para someterlo á la Junta general.

Comparsas de Carnaval

Hasta ahora son cuatro las comparsas que durante las próximas fiestas de Carnaval recorrerán las calles de esta población, y éstas las componen las denominadas «Los desafinados», «La prosperidad del obrero», «El buen humor» y otra compuesta por chicos de la clase obrera.

Todas ellas interpretarán y cantarán graciosos couplets de actualidad.

Para tal objeto, se han expedido por el Gobierno civil las correspondientes autorizaciones.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de San Rafael, ha denunciado á un vecino de aquella localidad, por apacentar ganado en propiedad ajena.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de La Pradera, han sido denunciados varios vecinos de Balsaín, por corte fraudulento de leña llevada á efecto en los pinares del Real Patrimonio.

Sorteo de amortización

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, ha verificado los sorteos de amortización de obligaciones, vencimiento de primero de Abril próximo, cuyo importe pagará á partir de dicho día.

Casa de socorro

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué asistida en este centro, la joven de 17 años Concepción Quinta, que ofrecía una partícula incrustada en un ojo.

Después de curada pasó á su domicilio.

Movimiento de viajeros

Han llegado a Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. Justo Navarro, D. Jorge Monje, D. Jaime Monterde y D. Antonio Valenzuelo.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Ramón Roxach.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del referido cuerpo.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Boletín religioso.

Santos del día 19

Santos Conrado y Gabino.

Cultos

En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Valladolid 16

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas á 51'50 y 51 75 reales una, la mayor parte al primer precio.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado la entrada fué de 90 fanegas á 51'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Mercado sostenido.

Vendióse trigo de Yanguas á 50 75 reales fanega; de Roa á 51; de Peñafiel y de Huete á 51 25.

Llegaron 55 vagones.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

El consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El Sr. Maura se ocupó en su acostumbrado discurso de los debates parlamentarios y de política interior.

En cuanto á política internacional habló de la cuestión de Oriente, de Marruecos y se ocupó también del reciente viaje del Rey á Portugal.

Se han sometido á la firma regia varios decretos, y entre ellos uno relativo al ministerio de Gracia y Justicia que contiene una combinación de magistrados, sin que afecte en nada á Segovia.

Tambien se ha sometido á la firma de S. M. un secreto de concesión de indulto al Sr. Corrubia, que estaba condenado por un artículo que escribió en un periódico de Barcelona.

Otro concediendo la gran cruz del mérito militar al Sr. Bacorta.

También se concede la gran cruz de Alfonso XII al Ministro de Obras públicas de Portugal.

Congreso

La sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas principia á las cuatro menos cuarto.

Se dirigen algunos ruegos al Gobierno de escaso interés, y continúa la sesión.

Senado

A las tres y media principia la sesión en el Senado, donde sin ruegos ni preguntas se pasa á la discusión del proyecto de régimen local. Dos señores senadores apoyan dos enmiendas al artículo 28 del referido proyecto y son las dos desechadas.

La sesión continúa.

Una conferencia

Los señores Maura y Dato han conferenciado acerca de los detalles de la solemne apertura de la Academia de Jurisprudencia, acto que presidirá Su Majestad el Rey.

Concurrirán á ella los señores Maura y Figueroa.

El Rey á San Sebastian

El Rey marchará esta noche á las ocho á San Sebastián.

El lunes regresará y en el mismo día saldrá para Sevilla acompañado de Su Majestad la Reina y de sus augustos hijos.

Tambien irán de jornada con los Reyes la Duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos, el general Conde del Serrallo, el Secretario del Rey señor Torres y el Marqués de la Torrecilla.

El Sr. Moret y la reforma del reglamento del Congreso

A consecuencia de encontrarse algo acatarrado el Sr. Moret y no poder salir de casa, no se ha podido hoy reunir la Comisión del Congreso que ha de dictaminar en la proposición de ley reformando el Reglamento de dicha Cámara.

Un naufragio

Gijon. A la altura del cabo de Torres ha naufragado la trainera «Catalana», de la matrícula de Tazones.

La encontró la barca «Concha» de candas, recogiendo al patrón, que se hallaba agarrado á la quilla.

Los siete tripulantes restantes se les supone ahogados, pues no han aparecido.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85'80
Amortizable al 5 por 100	101 90
Nuevo amortizable	93 60
Acciones del Banco	442'50
Acciones de Tabacos	393 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 30
Londres á la vista	28'08

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

DIARIO DE AVISOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION EN FAVOR DE ITALIA

LOS PREMIOS (Obras de BENLLIURE)
1.º El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte.
2.º El Toro de Miura en bronce.

D. ______________________________

domicilio ______________________________

se suscribe por la cantidad de ______________________________

pesetas. ______________________________

______________ *de* ______________ *de 1909*

(Firma)

NOTA.—Acompañando este Boletin de la cantidad suscripta por el interesado, recibirá seguidamente el bono ó bonos que le correspondan.

Venta de casas

Una en Zarzuela del Monte, calle Real, núm. 13. Consta de planta baja, buena habitación, cuadras, corral, puertas carreteras, accesorias.

Otra casa en Cantimpalos, calle de la Canongía, núm. 30.

De ambas informará en Segovia, D. Andrés de Frutos, calle de Cervantes, núm. 30, almacén de Curtidos.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.